STUDIA ROMANISTICA 9.1 (2009): 82-88

ALGUNOS ASPECTOS PROBLEMÁTICOS DE LA CLASIFICACIÓN Y EL INVENTARIO DE LOS PREFIJOS APRECIATIVOS CULTOS EN ESPAÑOL

Petr Stehlík
Universidad Masaryk de Brno

stehlik@phil.muni.cz

Resumen. Este artículo se ocupa de los siguientes problemas relacionados con la clasificación y el inventario de los prefijos apreciativos cultos en el español actual: la difícil distinción entre los prefijos cultos y los prefijoides; el uso minoritario del concepto de la prefijación apreciativa como categoría superior a los campos nocionales empleados habitualmente en la clasificación semántica de prefijos; el inventario abierto de los prefijos de cantidad precisa; la información incompleta sobre los valores semánticos de algunos prefijos; la frecuente omisión del elemento *mega-*.

Palabras clave. Español. Formación de palabras. Prefijos cultos. Prefijación apreciativa.

Abstract. Problematic Aspects of Classification and Inventory of the Appreciative Greco-Latin Prefixes in Spanish. This paper deals with the following problems related to the classification and the inventory of appreciative Greco-Latin prefixes in modern Spanish: the difficult distinction between Greco-Latin prefixes and prefixoids; the infrequent use of the concept of appreciative prefixation as superordinate category to the concept fields used habitually in semantic classification of prefixes; the open inventory of numerical prefixes; the incomplete information about semantic values of some prefixes; the frequent omission of the element *mega-*.

Key words. Spanish. Word Formation. Greco-Latin Prefixes. Appreciative Prefixation.

Al igual que los sufijos, los prefijos pueden dividirse, desde el punto de vista semántico, en dos grupos básicos: los significativos y los apreciativos. Mientras que los primeros «afectan sustancialmente a lo significado por la raíz»[1], los segundos sólo producen una modificación superficial del contenido semántico de la base. Partiendo de la concepción de la prefijación apreciativa de M. I. Rodríguez Ponce (2002), en este artículo examinaremos algunos problemas relacionados con la clasificación y el inventario de los prefijos apreciativos cultos. Vamos a comparar las listas de prefijos de diversos autores de gramáticas y tratados sobre la formación de palabras en español, analizaremos las causas de las diferencias detectadas y también señalaremos los elementos prefijales más problemáticos.

Al estudiar los inventarios de los morfemas prefijales cultos, nos encontramos con la dificultad de que varios lingüistas no conciben sus nóminas de prefijos como inventarios completos, sino como una mera muestra de los principales prefijos (p.ej. Seco, 1980: 189). Esta actitud prudente de algunos especialistas es comprensible: se protegen así de las posibles críticas acerca de la inclusión o no de un prefijo problemático concreto, y al mismo tiempo consiguen reducir la gran extensión del inventario p. ej. por la omisión de la mayoría de los prefijos de cantidad precisa (de este modo, se suelen enumerar los prefijos *uni-, mono-, bi-, di-*, pero ya no aparecen *tri-, cuatri-, penta-, hexa-*, etc.). Al mencionado carácter selectivo de las listas de prefijos hay que añadir la difícil distinción de los "genuinos" prefijos cultos y de las raíces prefijas o temas de origen grecolatino. La cuestión del carácter compositivo o derivativo de los llamados prefijoides, de su delimitación e inventario, sigue ocupando a los lingüistas desde hace varios decenios sin que se haya llegado a una solución satisfactoria y,

[1] Rodríguez Ponce (2002: 40)

como veremos más adelante, esta falta de acuerdo se pone de manifiesto también en el grupo de los prefijos apreciativos.

Al comienzo hemos definido los prefijos apreciativos como aquellos morfemas antepuestos que sólo modifican el significado de la base de una manera superficial. El autor de esta clasificación ya clásica de los afijos en apreciativos y significativos, Manuel Seco, presta mucha más atención a los sufijos que a los prefijos, y cuando trata de estos últimos, se limita a advertir que en algunos casos, un mismo prefijo puede actuar «de una u otra manera, como *extra-*, que es significativo en *extraoficial* («fuera de lo oficial») y apreciativo en *extraplano* («sumamente plano»)»[2]. A diferencia de su inventario de sufijos apreciativos, donde encontramos en el grupo de los apreciativos nominales y adjetivales la distinción semántica de los elementos diminutivos y aumentativos, la lista de prefijos apreciativos de Seco es muy breve y contiene sólo los morfemas *archi-, extra-, re-/requete-* y *super-*, sin subclasificación semántica alguna (ésta, por cierto, sería superflua, ya que la prefijación apreciativa de Seco coincide con el campo nocional de intensificación en otros autores). Además, faltan allí incluso algunos elementos (concretamente *hiper-* y *ultra-*) que, asimismo como *super-*, deberían figurar en ambas clases y que se incluyen en la lista de Seco[3] sólo entre los prefijos significativos.

La siguiente concepción de la prefijación apreciativa es mucho más amplia que la que acabamos de exponer. En su estudio *La prefijación apreciativa en español*, M. I. Rodríguez Ponce ofrece una clasificación elaborada de los prefijos en cuestión, estableciendo dos tipos básicos: A) prefijos aumentativos (de superlación, tamaño y de cantidad precisa e imprecisa); B) prefijos diminutivos (de inferioridad, tamaño, cantidad precisa y de atenuación)[4]. La autora no incluye en su inventario los prefijos de negación (con excepción del subgrupo de atenuación), que según ella podrían ser considerados «como el umbral de la apreciación»[5].

Una simple comparación de las dos concepciones mencionadas revela serios problemas clasificatorios: si dejamos a un lado la identificación de los prefijos apreciativos con los superlativos en la *Gramática* de M. Seco, los elementos prefijales de cantidad (tanto precisa como imprecisa) figuran allí en la lista de las principales raíces prefijas[6], y no entre los prefijos. Esta discrepancia no se debe a una diferente definición o concepto del prefijo en los dos autores. Como se desprende de la siguiente cita, incluso Rodríguez Ponce reconoce el origen compositivo de los elementos en cuestión, pero al mismo tiempo toma en consideración el funcionamiento actual de los afijos en español, criterio que prevalece también en su clasificación de los prefijos de intensidad, cantidad y tamaño: «Es el caso de un subgrupo de elementos apreciativos y cuantificadores en los que la frontera entre el proceso derivativo y el compositivo se vuelve muy borrosa. (...) Lo interesante, en este caso, es captar una evolución gramatical. Si la derivación consiste en una composición debilitada y extendida por analogía, no debería importar, en lo que se refiere al resultado, que el elemento afijal provenga de un proceso compositivo en el que intervengan palabras (*-mente*) o de otro en el que intervengan temas (*mega-*)».[7] Este razonamiento coincide con la postura de Vidal Alba de Diego (1983), quien también empieza su famoso artículo por admitir el carácter compositivo de los elementos prefijales y sufijales[8] para defender después su carácter derivativo, apoyándose en el criterio funcional: «los elementos de este tipo de construcción (...) tienden a desempeñar la función de prefijos o sufijos en vez de funcionar como primero o segundo

[2] Seco (1980: 193)
[3] Véase Seco (1980: 189)
[4] Véase Rodríguez Ponce (2002: 48)
[5] *Ibíd.*, 49.
[6] Seco (1980: 195)
[7] Rodríguez Ponce (2002: 28)
[8] Alba de Diego (1983: 17)

elemento del compuesto. Se liberan así del modelo etimológico que les dio nacimiento para pasar a depender del modelo funcional»[9].

Vemos, pues, que el estatus de los prefijos cuantificadores y de otros grupos de elementos prefijales depende en gran parte de la preferencia del lingüista por el criterio etimológico o el funcional. Sin embargo, la valoración subjetiva del lingüista juega un papel muy importante igualmente en la clasificación semántica de los prefijos. Volviendo a la concepción de Rodríguez Ponce, se plantea la pregunta de si los prefijos de cantidad y tamaño pertenecen de hecho al grupo de los apreciativos, o si no sería mejor considerarlos significativos junto con los prefijos locativos, temporales, etc. Según nuestra opinión, no existe una respuesta unívoca. En contraste con Seco, para quien los prefijos apreciativos equivalen a los superlativos, G. Guerrero Ramos incluye entre los prefijos de intensidad también los elementos prefijales que expresan tamaño (*macro-, mini-, micro-*)[10]. De este modo, su grupo de prefijos de intensidad coincide con los gradativos de Varela Ortega y Martín García[11] y se acerca asimismo a la distinción de Rodríguez Ponce de los prefijos apreciativos aumentativos y diminutivos, los cuales comprenden –junto con los elementos superlativos y de inferioridad, respectivamente– precisamente los prefijos de tamaño. Ante esta diversidad terminológica y clasificatoria, parece razonable la decisión de Almela Pérez de rechazar del todo la clasificación de prefijos en campos nocionales y optar por la presentación directa de un cuadro sinóptico de prefijos[12], ordenado alfabéticamente y con información detallada sobre los aspectos formales y semánticos para cada elemento incluido. Resulta interesante que Almela Pérez excluye primero los numerales *deca-, hecto-*, *mili-*, etc., que considera elementos compositivos[13], pero en su lista de prefijos aparecen después los cuantificadores *uni-, mono-, bi-, di-*, así que dicha distinción queda relativizada. En cualquier caso, la nómina de Almela Pérez es la más completa y pormenorizada de todas las obras que hemos analizado (a diferencia de otros trabajos semejantes contiene incluso indicaciones sobre el origen del elemento y las posibles categorías léxicas de la base), y también se muestra como la más práctica, ya que permite observar y comparar todos los valores semánticos de cada elemento en un mismo lugar, con lo que se evita la gran desventaja de la ordenación por campos significativos consistente en que varios elementos figuran en más de un grupo. La lista de Almela Pérez contiene además el elemento *mega-*, ausente en la mayoría de las obras analizadas, aunque ni siquiera aquí se indica su valor intensivo y de cantidad precisa.

Los otros autores (excepto M. Alvar Ezquerra[14], quien no va más allá de la distinción de los prefijos vulgares y cultos) se atienen a la tradicional clasificación semántica de los prefijos por campos nocionales. Es curioso que ninguno de ellos recurre al concepto de la prefijación apreciativa, si bien casi todos distinguen en la sufijación el grupo de los apreciativos (aumentativos y diminutivos).

S. Varela Ortega se dedicó detalladamente a la prefijación por lo menos en dos obras: en su *Morfología léxica*[15] y en el capítulo *Prefijación* de la *Gramática descriptiva* de la RAE[16]. En el primer texto, el método empleado se asemeja al que adoptó Almela Pérez, es decir, después de comentar algunos aspectos problemáticos de la prefijación, la autora

[9] *Ibíd.*, 18.
[10] Guerrero Ramos (1995: 27)
[11] Varela Ortega – Martín García (1999: 5024-5028)
[12] Almela Pérez (1999: 65-70)
[13] *Ibíd.*, 62.
[14] Alvar Ezquerra (2002: 51)
[15] Varela Ortega (2005)
[16] Varela Ortega – Martín García (1999: 4993-5040)

presenta directamente su *Nómina de prefijos según su forma y significado*[17], ordenada alfabéticamente, sin clasificar los prefijos por campos nocionales. De los prefijos de cantidad precisa, S. Varela incluye en su lista sólo los más frecuentes: *uni-, mono-, bi-/bis-, ambi-*. El grupo de los prefijos de intensificación aparece allí completo, pero la información sobre el significado de algunos elementos de este campo no siempre contiene todos los valores semánticos correspondientes. Por ejemplo, en *hiper-* se indica como contenido «intensificación del tamaño o cualidad», pero en *super-* se señala sólo «intensificación del tamaño» y en *ultra-*, «intensificación de la cualidad», aunque existen series prácticamente sinonímicas de palabras formadas con estos prefijos superlativos. Sobre todo en los anuncios publicitarios se emplean voces como *superhidratante, ultrahidratante, extrahidratante, hiperhidratante* e incluso *megahidratante*, o *ultraligero, superligero, extraligero, hiperligero, megaligero*, cada una con frecuencia de aparición diferente, pero con significado idéntico. El elemento prefijal *mega-* también puede servirnos para ilustrar las deficiencias de las indicaciones sobre los valores semánticos de algunos prefijos. S. Varela restringe su contenido a la intensificación del tamaño poniendo el ejemplo de *megaciudad*. No obstante, la existencia de palabras como *megahidratante, megaligero* demuestra que *mega-*, asimismo que los demás prefijos superlativos, puede servir igualmente para la intensificación de la cualidad. Además, *mega-* ha enriquecido en los últimos años su contenido semántico con el valor de cantidad precisa «un millón» (por ejemplo en *megapíxeles*, *megabytes*, etc.), del que tampoco se hace mención en el estudio de Varela[18].

En relación con los prefijos de superlación cabe decir que casi ningún tratado sobre la formación de palabras ni siquiera intenta "ordenar" los miembros de este grupo según el grado de intensificación. Supone una excepción el capítulo *Prefijación* de la *Gramática descriptiva*. A diferencia de la *Morfología léxica,* Varela Ortega (junto con Martín García) clasifica aquí los prefijos según el criterio semántico. En el apartado sobre los gradativos (que agrupan los prefijos de intensidad y de tamaño; los cuantificadores se sitúan entre los llamados modificadores) se encuentra la siguiente ordenación de los prefijos superlativos cultos según el grado de intensificación positiva: el grado máximo lo expresan *ultra-* y *extra*; la posición intermedia corresponde a *hiper-*, y debajo de él está *super-*[19]. En esta escala no se toma en consideración el elemento *mega-*, que según Rodríguez Ponce «parece representar (...) incluso un grado más de la superlación, no sólo frente a *macro-*, sino también con respecto a otras fórmulas prefijales superlativas (*super-, hiper-, ultra-*)»[20]. De todas formas, cualquier intento de ordenación de este tipo se basa necesariamente en criterios subjetivos y carece de fundamento sólido. A pesar de ello, en español y en otras lenguas occidentales hay algunas palabras prefijadas que pudieran influir en una futura "cristalización" del grupo relativamente amorfo de los prefijos superlativos. Tomemos los calcos *supermercado* e *hipermercado*. La diferencia de tamaño de los dos tipos de centros comerciales (aunque la selección del prefijo en ambas formaciones fue probablemente arbitraria y se efectuó en inglés) a lo mejor afecta la percepción general de los prefijos *super-* e *hiper-* hasta tal punto que el hablante común tiende a verlos como dos grados diferentes de la superlación. Quizás juegue un papel similar, pero sin duda menos importante, la indicación del efecto fijador (p.ej. *extrafuerte, ultrafuerte, megafuerte*) que se utiliza internacionalmente en los geles y sprays para cabellos de diversas marcas y que se realiza justamente por medio de la prefijación superlativa. Es significativo que en este contexto, el prefijo *mega-* siempre ocupa el grado

[17] Varela Ortega (2005: 65-67)
[18] De los títulos mencionados en este artículo, la única fuente fiable sobre los valores de *mega-* es el excelente estudio de M. I. Rodríguez Ponce (2002: 120-124).
[19] Varela Ortega – Martín García (1999: 5026)
[20] Rodríguez Ponce (2002: 121)

máximo. Por otro lado, también es cierto que en el lenguaje publicitario a menudo se emplean los distintos prefijos superlativos como meros sinónimos.

Con respecto a la superlación, en el extremo opuesto de la intensificación se hallan los prefijos de inferioridad y disminución. El tratamiento que se da a este grupo de prefijos en los estudios sobre la formación de palabras tampoco está exento de problemas. J. A. Miranda, quien clasifica los prefijos según el criterio semántico, no conoce el campo nocional de inferioridad y disminución, de manera que *infra-* y *sub-* figuran en su libro sólo en el grupo de los prefijos locativos. En su *Cuadro de prefijos*[21] podríamos criticar también la ausencia de los prefijos de cantidad precisa (con excepción de *mono-/uni-, bi-*) y del elemento *mega-*.

Puesto que Miranda se apoya extensamente en el estudio de M. F. Lang (1992)[22], todas las críticas expresadas en el párrafo anterior se aplican de igual manera a la *Formación de palabras* de Lang[23]. El inventario de prefijos de intensificación y de cantidad y tamaño es idéntico en ambos autores; la única diferencia consiste en que el grupo de los prefijos locativos de Lang no incluye el elemento *infra-*.

Al contrario de Lang y Miranda, quienes no distinguen del todo el campo semántico de inferioridad y disminución en la prefijación, E. Bajo Pérez trata aparte incluso algunos valores semánticos que podríamos considerar como matices dentro de los campos nocionales más generales. Se trata sobre todo del significado k), representado por un único prefijo (*sub-*) «que designa, dentro de una clasificación, una categoría inferior a la indicada por la raíz»[24]: *subclase, subcontinente*, etc. Es evidente que este significado podría figurar como subcategoría de f), es decir, de los prefijos de inferioridad. En lo que se refiere al inventario de los prefijos nominales de Bajo Pérez, los cuantificadores incluyen, además de los casi obligatorios *mono-, bi-, tri-*, también *centi-, deca-, deco-* y *hecto-*. La autora apunta que estos elementos son poco productivos; no obstante, «se siguen sintiendo como partículas al servicio de la formación de palabras»[25]. Ninguna lista de prefijos contiene el inventario completo de los elementos prefijales de cantidad precisa, pero la solución que encontró Bajo Pérez es aceptable: presenta en su nómina sólo los prefijos más productivos y advierte, en forma de una nota o comentario, de la existencia de muchos otros cuantificadores. Los autores que se contentan con la inclusión de *uni-, mono-, di-, bis-* y *tri-*, sin ofrecer ninguna información complementaria sobre el resto del inventario, merecerían una crítica por falta de rigurosidad. Sin embargo, tampoco en la obra de Bajo Pérez se hace mención del elemento *mega-*, el cual podría aparecer hasta en tres grupos establecidos por la autora: entre los prefijos de tamaño, de cantidad y de intensidad.

Para terminar, conviene resumir los principales problemas relacionados con la clasificación y el inventario de los prefijos apreciativos, tal como los hemos esbozado a lo largo de estas páginas.

Dejando aparte la eterna discusión sobre el estatuto de los prefijoides y su delimitación de los prefijos cultos estándar, primero hay que constatar que con excepción de M. I. Rodríguez Ponce y M. Seco, quien reduce los prefijos apreciativos a los intensificativos, en ninguna obra analizada se emplea la clasificación de los prefijos en apreciativos y significativos, lo que contrasta con el método utilizado habitualmente en la sufijación. Así, al clasificar los prefijos desde el punto de vista semántico, se parte de un nivel más bajo que en los sufijos. Esta asimetría no necesariamente surge a base de las diferencias semánticas entre ambos tipos de afijos; parece más bien que la distinción de los sufijos apreciativos y

[21] Véase Miranda (1994: 97-100)
[22] El propio Miranda (1994: 101) reconoce abiertamente la importante influencia de Lang en su trabajo.
[23] Lang (1992: 233-236)
[24] Bajo Pérez (1997: 33)
[25] *Ibíd.*, 30.

significativos ya se ha convertido en cierta tradición, mientras que en la prefijación, el tratamiento analógico no ha encontrado la aceptación necesaria entre los lingüistas.

En cuanto al grupo de los prefijos de cantidad precisa, varios estudios citados en este artículo proporcionan una información incompleta sobre el inventario de los cuantificadores: se centran exclusivamente en *uni-, mono-, bi-/bis-, di-* (en algunos autores se menciona también *ambi-* y *tri-*) y omiten los demás elementos de dicho grupo. Debemos reconocer que la enumeración de todos estos elementos no sería de mucha utilidad; la mayoría de ellos resultan realmente poco productivos en el español moderno y su uso se limita a las terminologías especiales. Sin embargo, todo estudio científico sobre la formación de palabras debería dedicar por lo menos unas líneas al resto de los prefijos de cuantificación precisa para no simplificar demasiado las cosas.

Aunque el inventario de los prefijos superlativos prácticamente no presenta variaciones en las obras analizadas, quisiéramos llamar la atención sobre la ausencia casi generalizada del elemento *mega-*. Este prefijo o bien no aparece del todo, o bien se incluye sólo entre los prefijos de tamaño, sin que se tome en cuenta su valor de superlación existente en la lengua moderna. Otra cuestión que se plantea con relación a los prefijos superlativos son los posibles matices en el grado de intensificación de los elementos de este grupo. De nuevo debemos destacar aquí la posición especial de *mega-*. Debido quizás a su reciente incorporación al grupo de los prefijos superlativos y a la influencia del inglés, de donde procede su valor intensivo en español, este elemento prefijal puede expresar hasta el grado máximo de superlación. Paradójicamente, es a la vez el prefijo apreciativo más descuidado en los estudios que hemos examinado.

Résumé. Autor se v článku zabývá problematikou knižních apreciativních prefixů v současné španělštině a jejich klasifikací. Je nesnadné určit v některých případech, zda se jedná o knižní prefix nebo prefixoid. Velmi málo je používán samotný pojem *apreciativní prefixace* jako kategorie nadřazené pojmovým polím, jež se obvykle používají při sémantické klasifikaci prefixů. Inventář prefixů pro označení přesného množství je otevřený. Neexistuje úplná informace o sémantickém obsahu některých prefixů. Není využíván element *mega-*.

Bibliografía

ALBA DE DIEGO, V. (1983), “Elementos prefijales y sufijales: ¿derivación o composición?”, In: *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, Madrid: Cátedra, pp. 17-21.

ALMELA PÉREZ, R. (1999), *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona: Ariel.

ALVAR EZQUERRA, M. (2002), *La formación de palabras en español*, Madrid: Arco/Libros.

BAJO PÉREZ, E. (1997), *La derivación nominal en español*, Madrid: Arco/Libros.

BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (eds.) (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe.

GUERRERO RAMOS, G. (1995), *Neologismos en el español actual*, Madrid: Arco/Libros.

LANG, M. F. (1992), *Formación de palabras en español*, Madrid: Cátedra.

MIRANDA, J. A. (1994), *La formación de palabras en español*, Salamanca: Colegio de España.

RODRÍGUEZ PONCE, M. I. (2002), *La prefijación apreciativa en español*, Cáceres: Universidad de Extremadura.

SECO, M. (1980), *Gramática esencial del español*, Madrid: Aguilar.

VARELA ORTEGA, S. (2005), *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid: Gredos.

VARELA ORTEGA, S. – MARTÍN GARCÍA, J. (1999), “La prefijación”, In: BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (eds.) (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe, pp.4993-5040.

Petr Stehlík
Ústav románských jazyků a literatur
Filozofická fakulta
Masarykova univerzita v Brně
Gorkého 7
CZ-602 00 Brno
República Checa